

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2016

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, seminario 1, el 28 de octubre de 2016, a las 11:00 h, en primera convocatoria y a las 11:30 h, en segunda se reúne en sesión extraordinaria el Consejo de departamento, constituido por las personas cuyas firmas figuran como anexo a este Acta, y que son las siguientes:

Alcázar Campos Ana
Espinosa Spínola María
Gírela Rejón Blanca
Hernández Plaza, Sonia
Martínez Sánchez, M^a Ángeles
Ocaña Gómez Mercedes
Olmos Álvarez, M^a Luisa

Excusan su presencia los profesores/as:

Aboussi, Mourad
Gallego Molinero, Aránzazu
Gijón Sánchez, M^a Teresa
Matos Silveira, Rosana de
Medina Rodríguez, M^a del Valle
Morales Villena, Amalia
Raya Lozano, Enrique
Sancho Frías, Inmaculada

Orden del día:

1. Lectura, en su caso, y aprobación de las actas de los Consejos Extraordinarios anteriores.
 2. Designación de la comisión evaluadora: titulares y suplentes para la Convocatoria de Concurso Público extraordinario para la contratación temporal de un/a profesor/a sustituto/a interino/a: Plaza 26/PSIS/1617
 3. Sugerencias y preguntas.
-
1. Lectura, en su caso, y aprobación de las actas de los Consejos Extraordinarios anteriores. En concreto se tratan de las actas:
 - a) Consejo Extraordinario celebrado el 7 de julio de 2016. La profesora Aránzazu Gallego envía por escrito, dentro del plazo previsto en el Reglamento del Departamento, la siguiente consideración al acta, que se incorpora:
"La profesora Gallego solicita que conste en acta su intervención y solicita que el director exponga por escrito cuáles son las dificultades, que según él pueden cuestionar la renovación de la acreditación del Título de Grado de Trabajo Social.

Así también comunica, e interpela a la coordinadora de grado M^a Teresa Gijón Sánchez, para que informe de la reunión que han mantenido con el anterior

decano, Ángel Rodríguez Monge, y Manuel Martín Jorge como coordinador de grado, con la actual coordinadora para revisar los documentos sobre el informe provisional para la renovación de la acreditación, y alegaciones sobre la recomendaciones al informe provisional. La profesora Gallego expone que esto ha sido consultado con el Vicerrectorado, y que esta documentación a cumplimentar no influye en la decisión de la renovación del título, tal como lo está exponiendo el director de departamento”.

La profesora Espinosa plantea incluir en el acta:

“Las profesoras Espinosa y Del Pino informan sobre la propuesta de prácticas en investigación, con el acuerdo de trabajar el documento, lo que se aprobó en el Consejo”

Retirar del acta la afirmación relativa al Máster según la cual “este queda en suspenso”.

Aclarar en el acta que la profesora Juan Toset no presenta un informe de prácticas sino un borrador de dos páginas con el compromiso de enviar informe completo en septiembre.

Todas las modificaciones se aprueban en Consejo.

- b) Consejo extraordinario de 18 de octubre. No se hacen consideraciones a este Acta, se aprueba por asentimiento.

2. Designación de la comisión evaluadora: titulares y suplentes para la Convocatoria de Concurso Público extraordinario para la contratación temporal de un/a profesor/a sustituto/a interino/a: Plaza 26/PSIS/1617

La dirección del Departamento realiza esta propuesta de Comisión de evaluación:

Directora: Blanca Girela Rejón

Titulares:

Vocal 1: Ana Alcázar Campos

Vocal 2: Aránzazu Gallego Molinero

Vocal 3: Sonia Hernández Plaza

Suplentes:

Vocal 1: Enrique Raya Lozano

Vocal 2: Amalia Morales Villena

Vocal 3: Juan Romero Coronado

La propuesta se aprueba por asentimiento.

3. Sugerencias y preguntas.

La profesora Alcázar Campos pide la palabra para agradecer públicamente a la profesora Girela el nombramiento como Secretaria, pidiendo que conste en Acta.

La profesora María Espinosa plantea llevar a consideración del Consejo la opción de grabar los Consejos, ante lo parco de las mismas, quedando pendiente de su posible inclusión como punto del orden del día. La profesora Blanca Girela añade la conveniencia de que las Actas recojan temas y acuerdos y que cada profesor/a plantee si quiere específicamente que consten sus intervenciones.

Sin más asuntos que tratar, la presidenta levanta la sesión siendo las 11 horas y 45 minutos del día de la fecha al principio indicada.



Fdo. Ana Alcázar Campos
Secretaria.



V°B° de la Directora
Blanca Girela Rejón

